

## SESIONES DE PRORROGA

2008

# ORDEN DEL DIA N° 1490

### COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 9 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 18 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Actividades** realizadas por el Instituto Secular de Hermanas de María de Schoenstatt en Florencio Varela, provincia de Buenos Aires con motivo de celebrarse el Año Paulino. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Giannettasio, Kunkel, Villaverde, Díaz Bancalari y Landau.** (5.522-D.-2008.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Giannettasio y otros señores diputados por el que se declaran de interés legislativo las actividades realizadas por el Instituto Secular de Hermanas de María de Schoenstatt en Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, con motivo de celebrarse del 28 de junio de 2008 al 29 de junio de 2009 el Año Paulino; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de su interés las actividades realizadas por el Instituto Secular de Hermanas de María de Schoenstatt en Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, con motivo de celebrarse del 28 de junio de 2008 al 29 de junio de 2009 el Año Paulino.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2008.

*Ruperto E. Godoy. – Jorge A. Obeid. – Pedro J. Azcoiti. – Federico Pinedo. – Hugo N. Prieto. – Luciano R. Fabris. – Manuel J. Baladrón. – Roxana A. Bertone. – Nora N. César. – Luis F. Cigogna. – Alicia M. Comelli. – Roy Cortina. – Juan C. Díaz Roig. – Patricia*

*S. Fadel. – Irma A. García. – Amanda S. Genem. – Nora R. Ginzburg. – Cynthia L. Hotton. – Miguel A. Iturrieta. – Daniel Katz. – Antonio A. Morante. – Alejandro M. Nieva. – María A. Torrontegui.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Giannettasio y otros señores diputados, por el que se declara de interés legislativo las actividades realizadas por el Instituto Secular de Hermanas de María de Schoenstatt en Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, con motivo de celebrarse del 28 de junio de 2008 al 29 de junio de 2009 el Año Paulino, luego de un exhaustivo análisis y por razones de técnica legislativa, acuerda modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

*Ruperto E. Godoy.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo las actividades que llevará a cabo el Instituto Secular Hermanas de María de Schoenstatt, en el Santuario Nacional Nuevo Schoenstatt, en la ciudad de Florencio Varela, con motivo de celebrarse del 28 de junio de 2008 al 29 de junio de 2009, el Año Paulino, en el bimilenario del nacimiento del apóstol San Pablo, que comenzaron en junio del corriente en la sede el santuario y que han dado en llamar "Discípulos y misioneros, tras las huellas de San Pablo.

*Graciela M. Giannettasio. – José M. Díaz Bancalari. – Carlos M. Kunkel. – Jorge A. Landau. – Jorge A. Villaverde. –*